

Fundado el año de 1876

MINAS, NOVIEMBRE 1º DE 1895

4.ª Época-Año 11 Núm 278

Aparece los Miércoles
Viernes y Domingos

Dirección y Administración:
Calle Ceibollat—núm 85.

ADMINISTRADOR
José M. Monfort.

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicará gratis.

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. LORET TE director de la Sociedad Mutua de Ubildad, n.º 61, Rue Gaumartin

LA UNION

Minas, Noviembre 1º de 1895.

Otro conflicto escolar

La República vecina se halla hoy sufriendo las consecuencias de otro conflicto verdadero del cual no sabemos con qué saldrá depurada la instrucción primaria.

El Director General de educación Dr. Berra parece que ha visto deprimidas sus autoridades por el Consejo General del ramo, y esto ha producido una larga serie de polémicas primero y de decisiones después que convierten en un laberinto a la importante institución que representan el Consejo y el funcionario aludidos.

E Dr. Berra autoridad pedagógica reconocida en todo el mundo no ha salido muy afortunado en sus planes de reorganización escolar en la vecina villa, y ello debe achacarse a la rapidez con que el Dr. Berra quiere hacer desaparecer la obra de muchos años, en breves meses. «Y no se tomó a Zamora en una hora».

Ya cuando se hizo cargo del alto puesto que hoy desempeña en la República Argentina, muchos funcionarios escolares se vieron obligados a abandonar la carrera del Magisterio por las exigencias impropias de una época no muy favorable, y no muy adecuadas, a la reforma que se intentaba implantar puesto que esas exigencias, no beneficiaron en nada a la mejora, ni a la institución.

Ahora, el personal enseñante dependiente del Consejo General de educación ha sido avisado, de que en las atribuciones que la Ley le encomienda, no debe obedecer órden alguna del Dr. Berra, el cual por su parte amenaza con la destitución al Maestro que preste obediencia al Consejo.

Emergencia tal, no se regis-

tra en nuestra administración escolar, a la cual el Dr. Berra, acordó en algún tiempo poco tarde y poco progreso.

Se convencerá el Dr. Berra, de que no basta haber conquistado un renombre universal para intentar reorganizaciones que las mediocridades suelen llevar a la práctica con felices resultados y las eminentes de la inteligencia hacen infructuosas.

Producen, producen el Dr. Berra obras pedagógicas y didácticas que sirven de guía e ilustración al Magisterio de todo el mundo que admira en él al sabio propagandista de la pedagogía moderna, pues así seguirá haciéndose acreedor a la gratitud que desde hace largos años ha conquistado y que no puede ser equilibrada con sus ideas reformistas que en la práctica le dan tan mal resultado.

EGO

Los nuevos derechos al tasajo en el Brasil

Está visto, que no hemos de tener un momento tranquilo; después de las calamidades que cayeron sobre la campiña con la pertinaz sequía pasada; con la baja de las lanas y trigos, etc., etc., y cuando este año todo parecía sonreírle, se le antoja al Brasil recargar en 90 reis por kilo, el derecho que paga el tasajo a su introducción en aquel país.

Gravado tan exageradamente un artículo de la principal rama de nuestra riqueza rural, no puede menos de resentirse la campaña con tal medida, pues que, en último término, será ella quien pague los vidrios rotos toda vez que el saladerista tendrá en cuenta el nuevo derecho arancelario, cuando compre el ganado para bañar. Si no se detiene, pues, el golpe, ya tiene la campaña una buena partida que llevar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tomando el promedio de la cantidad de tasajo para el Brasil de 1891 a 1894 y tomando como rendimiento el de 80 ki-

los por animal, que seguramente es más elevado que el término medio de rendimiento, se deduce que los 30 millones de kilos de tasajo, suponen 375.000 cabezas de ganado vacuno pedidas y pagas a nuestros hacendados; vale decir 6 millones de pesos que panzan de la ciudad el campo.

Si la exportación de tasajo al Brasil tuviera un serio tropiezo, el quebranto que sufriría la campaña sería de consideración. Además, como la industria saladeril da empleo a tanta gente, la falta del mercado brasileño haría escasear notablemente el trabajo, lo cual, si es perjudicial en todos los países, lo es mucho más en los países que están interesados en ofrecer ocupación para todas las aptitudes, a fin de llamar la inmigración espontánea, que es la única que arraiga y conviene.

Afortunadamente, el mal que nos amenaza se disipará en breve, pues el gobierno ha tomado ya cartas en el asunto y tiene el firme propósito de parar el golpe, ya amigablemente ya tomando represalias.

Es preciso defender a todo trance nuestra ganadería, tanto por ser la principal riqueza del país, hoy por hoy, cuanto por ella será la que transforme, en no lejano tiempo, las viciosas prácticas culturales que tan en boga tenemos. En el momento en que el ganado alcance un precio que, sin ser elevado, tiene, sin embargo, el interés del agricultor, éste unirá la ganadería a su cultivo, y entonces, no solo aumentará el rendimiento de sus tierras por medio de los abonos, sino que se verá libre de esa esclavitud en que hoy vive, por verse obligado a cultivar únicamente aquello que puede obtenerse vendiendo, desperdiando de un modo lastimoso, las múltiples aptitudes del suelo. Con los animales al pie de los cultivos, el agricultor produce en su tierra lo que vende y lo que no vende; lo que vale mucho y lo que vale poco o nada en el mercado; porque transformando estos productos de escaso precio en carne, leche, lanas, etc., etc., les da un subidísimo valor.

Es preciso, pues, defender nuestra ganadería, tanto como actual y futura fuente de riqueza, tanto por la transformación que habrá de operar en el sistema cultural.

Esta dificultad que surge de nuevo con el Brasil, prueba, por centésima vez, que urge dar mayor vuelo a la exportación de ganado en pie. Ciento es que esta va tomando incremento poco a poco; pero es indudable que debiera ya alcanzar proporciones de que carece. Es de necesidad incuestionable asegurar los mercados para

nuestros ganados, porque, de otra manera, viviremos como hasta ahora vivimos: con el alma en un hilo.

Por favor, repito, la nube que en los actuales momentos se cierne sobre la campaña, se disipará, pues a ello está destinado el Gobierno. La Asociación Rural ha cumplido, una vez más con su deber, haciendo gestiones particulares, por intermedio de su presidente, con el ministro de relaciones Exteriores, quien, después de acoger con interés y complacencia los deseos de aquella, manifestó el empeño del P. E. en solucionar la cuestión, y los trabajos que al efecto había ya practicado.

Encarrilladas, las cosas, oíra vez, preocupémonos de garantizar la buena salida de los ganados y sus carnes.

FÉLIX TABOADA BAYOLO.
(De la Asociación Rural del Uruguay)

A LOS CRIADORES DE GANADO LANAR

Con el objeto de los que se dedican a la cría del ganado ovino, puedan presentar sus productos en condiciones que redunden en beneficio propio conviene y se les aconseja, tomen las precauciones necesarias que a continuación se anotan, a fin de que el acondicionamiento y embolsado de las lanas no adolezcan de las defecções de que adolecieron algunos lotes en años anteriores y que desvirtúen en parte las cualidades y condiciones propias del artículo.

Como se sabe, en la presente zona hay muchos animales lanares picados de sarva y no debe faltar por lo tanto, el veillón sarnoso de pésima apariencia; conviene apartarlo y no mezclarlo con lana sana y buena, porque no solo afea la vista del conjunto, sin que perjudicaría la venta, si por casualidad cayese en manos del comprador al mirar la lana ó al efectuar la operación de compra.

Debo tenerse presente que las lanas revolcadas en tierra, ó puestas al rocio etcétera, tienen depreciación y son castigadas en el precio, y como a su vez práctica condice el revolcarlas, porque si bien pesan mas, también valen menos; conviene efectuar la esquila y embolsar con limpieza, eligiendo para efectuar la primera operación y si posible fuera, el piso de tabla en forma de rejillas, a estilo de las mesas que se usan en barracas para las clasificaciones.

Apuntando al tiempo de esquilar las diversas clases, como ser lana veillón, barrigas y patas, corderos primera y segunda esquila ó sea

SUSCRIPCION

Un mes.	\$ 1.40
Seis meses adelantados.	5.00
Un año.	10.00
Sum. sueldo atrasado.	6.10

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 6 de la tarde.

limpia y sucia, lana epidemia y ardida, etc., y procediendo al embolsado por clase y con la mayor limpidez posible, se consigue hacer rosatar más las condiciones del artículo y por consecuencia mayor resultado también en su valorización.

Los entreveros de barriga y cordeos serán recibidos en barracas como barrigas, por lo que es conveniente embolsar aparte una y otra cosa, por lo mismo que entre una y otra hay diferencia de precio.

Los vellones de cordeos no deberán mezclarse con los de lana punes, aun que se pretendan entregar como tal, es imposible conseguirlo, en vista de la gran fiscalización que hay al efectuar el peso de entrega.

Lanas sueltas, es decir, sin envellonar, valen menos que las en vellonadas y la diferencia estriba en que por el procedimiento de en vellonar se hace mas agradable a la vista el artículo.

Muchos criadores creen que por el procedimiento antiguo de embolsar ó sea entreverando las diversas clases en una bolsa, obtienen mejores resultados en la venta y es un error grande; el embolsado de la manera aconsejada ó sea dividido, no impide puedan hacer sus ventas al barrer, es decir, a un solo precio lana veillón, cordeos y barrigas.

Las ventajas que quedan enumeradas son aconsejadas e impuestas por la práctica, por lo tanto hay que olvidar las costumbres de antaño.

Montevideo, Octubre 30 de 1895

Antonio Pendola Mora.

CORREO DE LA CAPITAL

Montevideo, Octubre 29 de 1895.

Sr. Administrador de LA UNION
José M. Monfort
Minas.

Distinguido amigo: Galantemente ofrecidas por Vd. las columnas de su interesante periódico para colaborar en ellas, escribo a Vd. esta, mi primera correspondencia para retribuir humildemente su generoso ofrecimiento.

La tarea os árdua de por sí, dada la escasez de noticias sensacionales de que tan ávido es el público lector, pero a falta de tales noticias, trataremos de los temas obligados en todas las conversaciones donde se reúnen varias personas. El primer y el mas interesante es el misterioso crimen de la calle Chaná, donde tú vilmente asesinó el malogrado joven Tomás E. Butler, y que a pesar de las activas diligencias de las autoridades policiales y del co-

INSTITUTO LAVALLEJA
CALLE MALDONADO
se celebra en este Colegio.
Clases Nocturnas
para adultos. PRECIOS MÓDICOS

On tonio Somoza
ESCRIBANO PÚBLICO
ESTUDIO DEL DR. LENZI
—CALLE 18 DE JULIO, N°. 81—
MINAS

DAMIAN VIVAS ERANTES
ABOGADO
Estudio: calle Olimar—Plaza Libertad.

SALVADOR MONTERO
AGENTE DE LOS CIGARRILLOS
LOS GUACHITOS

AGENCIA DEPARTAMENTAL
DE
CERTIFICADOS RURALES

Se hace público que esta oficina en posesión de los Certificados de la 16^a. Serie se efectuará el canje por la de 15^a, durante los meses de Noviembre y Diciembre de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de la materia haciendo presente que las Libretas deben ser presentadas con la debida numeración corriente.

Minas, Octubre 1^o de 1895.
Pedro Lezama.
Agente Departamental.

Manuel Frelles
ESCRIBANO PUBLICO
CALLE FLORIDA

CAJONERIA BUNBR
DE
ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajoneria Bunbr, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se encarga de enlutar cualquier pieza mortuoria, contando para ello cortinados, alfombras y demás objetos de luto.

José Carrion

REMATADOR PATENTADO
Ofrece sus servicios al público.

Festuctor de las hormigas

Victorio Androbandi se ofrece al público para destruir toda clase de hormiguero con el Hormigüicida Argentino-Uruguayo.

Se cobra por cada caño ó conducto 2 reales, y poniendo el dueño el veneno, se cobra sólo un real.

E trabajos: hará al contado.
— calle 83 — MINAS —

AVISO

El que suscribe previene al público, que nuevamente ha sido de hacerse cargo de las canteras de loza, y por contrato de la Comisión E. Administrativa, de la construcción de cercos y veredas, ofreciendo, al propio tiempo, sus servicios al público.

Recibe ordenes, calle ebolla, entre las de Brigido Siveira y Carabajal.

JOSÉ FERRARIO

VELOUTINE FAY
El Mejor y mas Célebre Polvo de Tocador

MINA
LA SIRENA
Gran tienda, mercería, bazar y perfumería
DE
FIENILLO PRIZ Y CIA

JUAN F. INSU
Procurador
recibos ordenes en el correo lo
Sr Villa en gua—Calle M. Montevideo

A SEGUÍ Y VILA

Relojero, afinador comp. sobre los pianos ofrecer al público sus servicios, y previamente que ha establecido una escuela musical en la que se enseñara piano, piano violín guitarra, etc., etc.

Los interesados podrán tratar con el profesor en su domicilio calle 33 plaza Libertad.

Se ofrece también en dar lección es a dobletto por un precio moderado.

Minas 13 de Abril de 1895.

A. Seguí Vila.

Gran Galería de Retratos

Al público

El que suscribe deseoso de complacer al ilustrado público de Minas y departamento, acaba de construir una expléndida galería adoptada a los últimos adelantos fotomas modernas máquinas y aparatos traídos por mí en mi último viaje a Europa, unido al gran surtido de viandas y lujosas tarjetas recientemente recibidas, pudo ofrecer desde hoy retratos tan perfectos como los que se pueden hacer en cualquier estudio de la capital.

Prevengo que desde hoy todos los días son hábiles para retratar y garantizando tan buenos retratos los que se saquen en los días nublados y de lluvia como en los más claros.

José R. Salgueiro—Fotógrafo,
18 de Julio 155—Casa de Altos.

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agrega decido a los habitantes de este departamento por su protección y confianza que le han distinguido, la BOTICA Jantes de Moreno tiene el honor de participar a sus amados favorecedores y al público en general, que es tradicional a la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonel, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Comas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exhibiciones, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder llenar satisfactoriamente los pedidos de su numerosa clientela; poniendo así esta NOTICIA a la altura de las demás capitales de la capital.

Teniendo en cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto alopáticos como dosiméticos, agudos y minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas, de farmacias más acertadas las sanguiñas, las hambrieguetas, maquinillas eléctricas para baños a vapor, termómetros artificiales, tritales e irrigadores de varios sistemas, briquetas de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fino de las fábricas más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como la Capital) estando dispuestos a cumplir a sus clientes despidiendo, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de donde sea cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARNIEROS.

NOTA: No olviden mis favorables en el cambio de esta acreditada casa, la rebaja en sus precios.

DR. J. S. MAJO
Médico Cirujano

Ofrece sus servicios al vecindario de esta ciudad y campaña.

Cebollat, esquina Lavalleja

LA GIRONDA

Casa de comidas y posada

JOSÉ CARRION

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE JUAN VACARO

Entrenada a la Sastrería de la Ciudad de Camuy C. A.

Esta casa que tiene a los oficiales competentes regalados de la Capital, ofrece al público sus servicios especiales para el corte y afilado; o mismo para la aplicación de sanguijuelas, ventosa, a todo uso de estos pormenores.

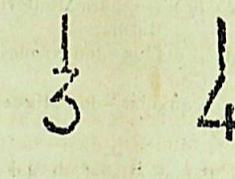
En la misma casa ofreciendo un surtido completo en perfumería de los más famosos fabricantes europeos, como también en un gran surtido de corbatas, pañuelos de seda y botones de toda clase para camisa al gusto del cliente.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de Jabón y velas

VICENTE ANTON

O. de Marcas y señales



Pongo en conocimiento de público, que la Agencia Oficial de Marcas y Señales, a mi cargo, llevase desde hoy está establecida en la estación 11, calle Moncivídeo esquina Casupá, en cuya Agencia se despachan las Marcas sistema RURAL Y BLANCO.

Minas, Abril 27 de 1895.
Leonardo del Puerto.

FELIPE CICHERO

ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de aluminio, ferretería, cristalería, pinturas y librerías

91 a 95 CALLE 25 DE MAYO 91 a 95

MINAS

Herrería con fábrica de armazones, carpintería de carreta, carros y trabajos en obrablanca de

Graciano Mendibehere Hno.

Cuyos talleres se hallan situados en las calles Lavalleja, Ayguá, Verdún y Rocha, con sucursales en la Estación del Ferro Carril a esta Ciudad.

En este establecimiento industrial, montado a la altura de los principales de la capital, se hacen trabajos sólidos en los ramos arriba indicados y a precios sin competencia, pues en veinte años de práctica a bien se tratado de vencer todas las dificultades y hoy podemos ofrecer un verdadero establecimiento industrial, y al mismo tiempo nos creemos autorizados para reclamar la protección tan necesaria para llevar a telante obras de tanta significación y que dan medida de los más nobles cultos y civilizados.

El que quiera sacar tabla de aluminio de cualquier otra madera ya sea del país o extranjera, lo hacemos de todas medidas y a gusto del interesado lo mismo que tirantes y tirantillos.

Protección! La unión hace la fuerza.

Graciano Mendibehere y Hno

El Dr. Don Pedro M. GARRIDO, Médico-Cirujano de la Facultad de París, residente en Santo Domingo, R. D.—Calle de San José N°. 2, dice:

"Hace bastante tiempo que recetó la Emulsión que prepara Uda. de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de cal y de soda. Puedo declarar que estoy satisfecho de su empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Escrofulosis, Consunción, etc."

El aceite de hígado de bacalao unido a los hipofosfatos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reúnen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los alimentos ordinarios. Por eso los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsion de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de cal y de soda para curar la Tisis, la Escrofularia, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tosses, Catarratos y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación o Debilidad.

Existe los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao & cuchas. Rehúsalos las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

HIERRO QUEVENNE
ANEMIA
Único aprobado por la Academia de Medicina de Paris, contra CLOROSIS, PIESRES, FALTA DE FUERZAS, ESTREÑIMIENTO, 44, Rue de la Paix, PARIS.

Antonio Fusco

REMATADOR PROCURADOR COMISIONISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

Ofrece sus servicios al público recibiendo órdenes en su domicilio Cal Florida N°. 134.

J. ENTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Hallándose en la Oficina las Partes de Rodados del corriente ejercicio, se hace saber:

Que su expediente se hará todos los días hábiles desde la fecha hasta el 10 de Noviembre próximo, plazo fijado por el S. Gobierno.

Minas, Setiembre 25 de 1895.

Tomás Páriz.
Presidente.

Juan Ros.
Secretario.

Certificados de Tesorería

Se compran a buen precio en la ZAPATERIA CATALANA de D. Antonio Valdés.

Calle 18 de Julio N°. 176—Minas

Al público

Participamos a nuestras relaciones y a vecinos, etc., etc., en esta ciudad como de la campaña, que hoy hemos abierto nuestra casa de comercio en los ramos de ALMACENES Y FERRETERIA, etc., etc., en la calle 18 de Julio n°. 135 a que ofrecemos, garantizando al consumidor honestidad en el precio y honestidad en el peso.

Minas, de 1895.

IZETE Y QUERIC

LA DALIA

Muebles T. abajo Habana

GIGARILLOS BOQUET

MONTEVIDEÓ

TABACO EXTRA-FINO

Se pone en conocimiento de los aficionados al buen tabaco, que desde esta fecha encontrarán los ricos cigarrillos BOQUET en la casa de nuestros representantes en Minas Sres. Lapi y Fignini, calle 18 de Julio.

Graciano Mendibehere y Hno

POLVO DE ARROZ EXTRA
preparado con Bismuto

por Ch. FAY, Perfumista
9, Rue de la Paix, PARIS

ERANCISCO X. RODRIGUEZ
PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentos.

Calle 33, n.ºm. 82—

Estudio del Dr. E. Tevarona—Minas

COLCHONERIA ITALIANA

DE
JUAN INVERNIS

Calle Floridita esq. Montevideo

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO

Pepsina Boudault

aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL D'CORVART. EN 1890

Medallas en las Exposiciones Internacionales de PARIS - LYON - Viena - PHILADELPHIA - PARIS - 1893 - 1894 - 1895 - 1896

SE APPLICA CON EL MEJOR Efecto en las DISPEPSIAS,

CARTITIS - GASTRITIS

DIGESTION LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO

y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR - de PEPSINA BOUDAUT

VINO - de PEPSINA BOUDAUT

POLVOS - de PEPSINA BOUDAUT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine

y en las principales farmacias.

